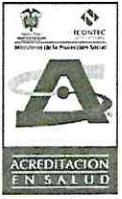


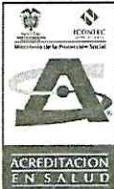
	ACTA DE REINICIO DEL CONTRATO	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		MNJUR-002 AN-02	03 DE SEPTIEMBRE DE 2015	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		01	03 DE SEPTIEMBRE DE 2015	
			HOJA: 1DE: 2	

En el Hospital Universitario Departamental de Nariño ESE, ciudad San Juan de Pasto, a los veintitrés (23) días del mes de abril del año 2018, se reunieron: el arquitecto JHONNY LEGARDA CAICEDO, en condición de Supervisor del contrato, por parte de la Entidad Contratante, y el ingeniero GERMAN ALIRIO ARTEAGA MORENO, en condición de contratista de prestación de servicios, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
Clase de contrato (<i>Obra, prestación de servicios, suministro de bienes, etc.</i>)	CONTRATO DE OBRA
Numero de contrato	121.SAF-1365-2017
Fecha del contrato	25 DE OCTUBRE DEL 2017
Contratista:	VITAL AIRE CONFORT SAS. 900.647.141-2 GERMAN ALIRIO ARTEAGA MORENO C.C. 80.040.494.
Objeto del contrato	Reubicación y reconexión de los conductos y equipos de ventilación mecánica que se encuentran en la terraza con el fin de despejar el área, para el nuevo proyecto en el área de esterilización.
Plazo del contrato	Cuarenta y cinco (45) días hábiles a partir de la suscripción del acta de inicio.
Valor del contrato	Treinta y cinco millones novecientos setenta y ocho mil doscientos ocho pesos. M/CTE(35.978.208.00)
Número y fecha de CDP	No. 1975 del 6 de julio del 2.017.
NUMERO Y FECHA DE RPC	No. 2855 de 8 de septiembre de 2.017.
Acta de inicio	Veintiocho (28) de septiembre de 2.017.
Acta suspensión 01	03 de noviembre de 2017.
Acta Prorroga a la Suspensión	14 de diciembre de 2017.
Acta de Reinicio	23 Abril de 2018.
Fecha de terminación Actualizada	21 de Mayo de 2018.
GARANTIA	
Compañía aseguradora	Seguros del estado
Numero de póliza	41-44-101192906
Fecha de expedición	11/9/2017
Vigencia	8/11/2022
Valor asegurado	\$ 26.983.656

CONSIDERACIONES.

1. Para la ejecución del contrato en mención se debe tener espacio suficiente para realizar las actividades pertinentes a la ubicación de las manejadoras de aire acondicionado. El espacio destinado para dichos equipos será intervenido por el trabajo del contrato paralelo de la central de esterilización.

	ACTA DE REINICIO DEL CONTRATO	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		MNJUR-002 AN-02	03 DE SEPTIEMBRE DE 2015	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		01	03 DE SEPTIEMBRE DE 2015	
		HOJA: 2DE: 2		

2. El trabajo no permite el normal desarrollo de las actividades objeto de este contrato.
3. Se solicita suspender hasta que el contratista de central de esterilización pueda terminar los trabajos desarrollados en la zona a intervenir.

ACUERDAN:

PRIMERO: una vez subsanadas las causales de la suspensión de obra, se procede a reiniciar actividades en mención.

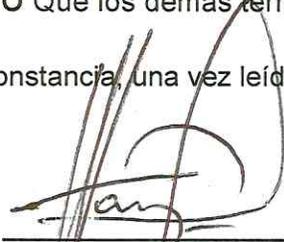
SEGUNDO: Reiniciar la ejecución del contrato en fecha tentativa el día veintitrés (23) de abril de 2018.

TERCERO: El contratista se compromete a ampliar a favor del HUDN ESE, la vigencia de la garantía constituida para amparar el cumplimiento del contrato por término igual al de la suspensión pactada en la presente acta, y a presentarla ante la Entidad para su aprobación.

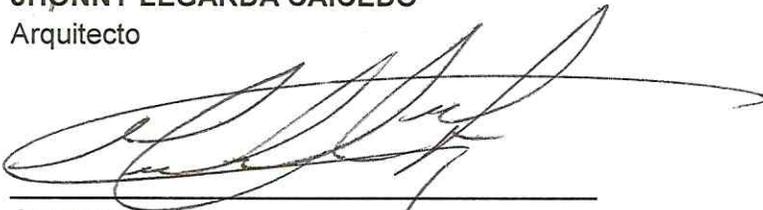
CUARTO: Durante la suspensión convenida no se computará el plazo pactado para la ejecución del contrato.

QUINTO Que los demás términos y condiciones de Contrato no se modifican y continúan vigentes.

Para constancia, una vez leída y aprobada, se firma por quienes intervinieron:



 Supervisor
JHONNY LEGARDA CAICEDO
 Arquitecto



 Contratista
GERMAN ALIRIO ARTEAGA MORENO
 Contratista